JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres de abril de dos mil veintidós

Proceso	Impugnación de Paternidad y Filiación
Demandante	JHON EDISON MONSALVE ROJAS
Demandados	E. M. I. representada legalmente por la señora XIMENA PAOLA LONDOÑO ARGEL
Demandado en Filiación	CARLOS STIVEN LÓPEZ MADRID
Radicado	0500131100142021-00545-00
Decisión	RECONOCE PERSONERÍA Y AGREGA CONTESTACIÓN DEMANDA

En atención a la contestación de la demanda realizada por el señor CARLOS STIVEN LÓPEZ MADRID, se reconoce personería al togado OSCAR IGNACIO CASTAÑO CORREA, portador de la tarjeta profesional 143.718 del Consejo Superior de la Judicatura. Aunado a lo anterior se agrega la contestación presentada por la parte pasiva y en la cual no se exhiben excepciones y manifiesta que se allana a lo solicitado.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
JUEZ